



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

“¡SOMOS IGUALES!”

AUTORÍA INMACULADA NÚÑEZ GIL
TEMÁTICA MULTICULTURALIDAD
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

Este artículo surge porque como profesionales de la docencia, es labor nuestra ofrecer una educación para todos/as, cumpliendo así el principio de igualdad. Y es aquí donde entra en juego el concepto de MULTICULTURALIDAD, concebida como un proceso de inclusión y de riqueza de diversidad.

Palabras clave

Multiculturalidad, culturas nuevas, diálogo, inclusión, diversidad, respeto, tolerancia, igualdad pedagógica, culturas, igualdad de derechos y oportunidades.

1.- INTRODUCCIÓN

Partimos del axioma fundamental de que no hay culturas mejores ni peores. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad. Día a día, observamos como las fronteras se diluyen para que una realidad diversa de pueblos y de personas pueda compartir proyectos comunes. Formamos parte de una realidad diversa, multicontextual y multicultural, en la que hay grupos diferentes, hay personas y existen motivaciones, pensamientos y puntos de vista diferentes.

La escuela del siglo XXI ha de saber que las personas que acuden a ella son diversas a la hora de adquirir o de generar el conocimiento y lo son porque tienen diferencias cognitivas, afectivas o sociales, además de otras diferencias de género, étnicas o culturales. Compartir y aceptar esta realidad implica un trabajo que no esté referido a niños y niñas hipotéticas, sino un trabajo comprensivo, único y diverso que permita nuevas formas de sociabilidad y cuyo epicentro sea la diversidad y no la uniformidad.

En esta visión educativa de la diversidad, la perspectiva multicultural supone una reconceptualización del valor de las diferencias que lleve a establecer un compromiso permanente con las culturas minoritarias y considerar la educación MULTICULTURAL como un instrumento valioso para reducir las desigualdades que se manifiestan en la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

La multiculturalidad ha estado presente en las escuelas andaluzas desde mucho antes que se cuestionara si se debía tener en cuenta a la hora de afrontar el hecho educativo.

¿POR QUÉ UNA EDUCACIÓN MULTICULTURAL?

- Porque vivimos en una sociedad cada vez más plural, con una nueva dimensión internacional de la que surge la necesidad imperiosa como valor educativo, de educar para la sociedad entre los pueblos.
- Porque todas las culturas, la nuestra también, son mestizas. En nuestra sociedad, conviven pueblos con tradiciones, costumbres e incluso lenguas diferentes y ello, lejos de impedir la convivencia nos parece enriquecedor.
- Porque hay que dar respuesta a determinados temores como el de perder la propia identidad, individual o colectiva, en una sociedad plural, cuando en realidad la diversidad cultural es en sí misma de un enorme potencial educativo.
- Porque los Centros han de responder a las necesidades de los grupos sociales pertenecientes a diferentes etnias y culturas.
- Porque los Centros educativos deben dotar a cada persona de las actitudes y capacidades para aprender a vivir en una sociedad en continuo cambio y conflicto, como es nuestra actual sociedad, educar para que cada persona pueda ir resolviendo adecuadamente los problemas que se le plantean.
- Porque los Centros Educativos son un lugar clave para avanzar en el desarrollo personal facilitando el aumento de competencia de los alumnos-as mas desfavorecidos.

Pero... ¿qué es EDUCACION MULTICULTURAL?

Según Bartolomé, M. (2002), es un proceso de reciprocidad y diálogo entre culturas, desde su reconocimiento hasta su valoración.

Nosotros añadimos a eso que, como toda educación, es un proceso de enseñanza, asimilación y comprensión de nuestra propia cultura y nuestras raíces, con el objeto de conocer y comprender mejor las culturas nuevas.

La Multiculturalidad surge de la lucha de diferentes colectivos por:

- Reivindicar una mayor democratización de la sociedad.
- Reivindicar mayores cotas de igualdad y justicia.
- Reclamar la participación de personas excluidas por el hecho de formar parte de una determinada cultura, género, clase social o religión.

Y por eso por lo que la Multiculturalidad:

- Contribuye al reconocimiento público de grupos oprimidos.
- Promueve la tolerancia y el respeto.
- Facilita la comprensión de las situaciones de exclusión y marginación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Por todo ello, uno de los objetivos primordiales de la Educación Multicultural es la reforma de la Escuela como institución educativa, los programas educativos y el currículo, para asegurar una igualdad educativa para todos los alumnos, independientemente de sus creencias, cultura, religión, sexo, etc. Por ejemplo: si queremos que nuestro alumnado aprenda a respetar a sus compañeros inmigrantes, habrá que incluir en el currículo información sobre las culturas, religiones y las causas por las cuales esas personas inmigrantes se vieron forzadas a dejar sus países de origen.

A la hora de llevar a la práctica programas multiculturales, es importante tener en cuenta todas las dimensiones de la EDUCACION MULTICULTURAL:

- 1.- Integración de Contenido: o grado en que el profesorado usa ejemplos, datos e información de los grupos culturales existentes, para sus explicaciones.
- 2.- Proceso de Construcción del Conocimiento: el profesorado ayuda a los alumnos a comprender cómo se crea el conocimiento, y cómo éste se va influenciado por las diferentes culturas y etnias.
- 3.- Reducción del prejuicio: es labor del profesorado observar en sus alumnos prejuicios y actitudes de discriminación, para desarrollar actitudes, valores y comportamientos más democráticos.
- 4.- Igualdad Pedagógica: conseguida a través de técnicas y métodos que facilitan el logro académico de todos los alumnos, independientemente de sus creencias, cultura o religión.

Sin embargo, y pasando del ámbito teórico al práctico, la MULTICULTURALIDAD se encuentra con elementos que obstaculizan su puesta en práctica:

- Intentar ligar a la Multiculturalidad exclusivamente al ámbito escolar, cuando también forma parte de un proyecto político- social.
- Falta de formación del profesorado.
- Escasez de recursos.
- El papel eminentemente importante que juegan los medios de comunicación.

Tenemos que tener claro que el concepto de cultura está en estrecha conexión con las diferentes formas de abordar el contacto entre ellas. En un primer momento la multiculturalidad se abordó desde las políticas sociales y educativas como la necesidad de adaptar al otro a las costumbres, valores y formas organizativas de la sociedad receptora, considerada como superior. Esta perspectiva, claramente fundamentada en una ideología asimilacionista, estuvo ligada a los fenómenos migratorios y se apoya en la creencia de que diferentes culturas no pueden convivir en un mismo contexto social. En este sentido, el grupo mayoritario absorbe al minoritario de manera que este último se confunde con el anterior perdiendo su identidad, su lengua, sus hábitos alimenticios, incluso su religión.

De este enfoque se ha pasado a entender la multiculturalidad como la valoración del pluralismo cultural. Se tiende, por tanto al reconocimiento formal de la diversidad, se acepta y es tolerado el mantenimiento de la identidad cultural de los grupos minoritarios.

La perspectiva multicultural parte de un planteamiento donde lo sustantivo es la interacción, el reconocimiento de que lo cultural es necesariamente un fenómeno interactivo donde no es posible poner barreras. Construir la multiculturalidad precisa de la posibilidad de afirmar la propia cultura en su



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

relación con las otras culturas. Esto sólo es posible si se establece un proceso donde todas y todos puedan aportar y donde estas aportaciones sean sujeto de intercambio y valoración crítica.

La interculturalidad va más allá de la perspectiva multicultural porque, partiendo de la constancia y el reconocimiento del hecho de la diversidad cultural, sitúa la interacción cultural como un hecho educativo en sí mismo. La interculturalidad obliga a pensar en las relaciones culturales dentro de un proyecto educativo, pero también dentro un de proyecto social, que supone hacer posible la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada.

La multiculturalidad supone, pues, pasar de poner el acento en la integración de la población inmigrante en la sociedad de acogida a pasar a poner el acento en una educación que se destina a la generalidad de la población y no solo a las minorías nacionales o inmigrantes. Por tanto, no se concibe la educación multicultural como las actuaciones que hay que tener o realizar solamente con los miembros de uno de los grupos culturales en contacto, sino que supone enseñar a la ciudadanía a morar a la otra persona con una óptica distinta para comprender cómo piensa y cómo siente y entender que desde la educación multicultural se obtiene un beneficio que afecta a todos los alumnos-as.

En este sentido, hablar de educación multicultural no supone hablar de un conjunto de objetivos y estrategias educativas que deban tenerse en cuenta exclusivamente en aquellos centros que escolarizan alumnado perteneciente a las minorías culturales, sino que uno de los objetivos fundamentales es conseguir que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los de los grupos minoritarios.

Como conclusión, la MULTICULTURALIDAD hay que abordarla desde un ámbito docente, pero también desde un ámbito socio- político, y basarla en los principios de solidaridad, igualdad, justicia social, respeto y tolerancia.

En nuestras manos, como profesionales de la docencia, está el gran desafío de convertir a la escuela en una mediadora de la paz, en una institución que fomenta valores de respeto, tolerancia, igualdad, y que desarrolla en los alumnos capacidades basadas en dichos valores.

2. OBJETIVOS

Estos solo son algunos ejemplos de los objetivos que se proponen con este tipo de educación. Cada actividad que propongo a continuación presenta sus propios objetivos, conceptos, procedimientos y actitudes.

“Aprender a vivir juntos en la escuela” aspira a cubrir algunos de los objetivos generales del nivel de educación primaria como los que se enumeran a continuación:

- Desarrollar y potenciar el conocimiento mutuo; promover el respeto por todas las culturas coexistentes aceptando otros modos de pensar y otras formas de vida distintas a la cultura mayoritaria, incorporando actitudes de solidaridad, comprensión y respeto; desactivar los prejuicios y desarrollar actitudes críticas contra los brotes de xenofobia y racismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- Que el alumnado conozca la diversidad cultural existente en el centro, conozca los aspectos básicos de todas y cada una de ellas y tome conciencia y se sensibilice de la riqueza que esto supone. Que valore y respete las diferencias. Promover en el alumnado el orgullo por su herencia cultural.
- Potenciar el valor de la multiculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura propia y la de los grupos minoritarios. Fomentando que el centro sea un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos.
- Compensar situaciones de desigualdad a aquellos alumnos de otros países que, por desconocer la lengua y cultura de acogida, tienen dificultades para desenvolverse en el centro.
- Facilitar la escolarización del alumnado perteneciente a familias inmigrantes.
- Los distintos sectores de la comunidad educativa deben adquirir conciencia del valor de la multiculturalidad; colaborar y participar activamente en las actividades ordinarias, complementarias y extraescolares del centro, como todos los demás.
- Sensibilizar a la población autóctona frente al racismo y la xenofobia para prevenir situaciones de riesgo social y desarraigo cultural en el colectivo de inmigrantes.
- Atender de forma directa la problemática social de los inmigrantes para lograr una integración real y afectiva.
- El currículum y los materiales de enseñanza deben presentar las diversas perspectivas culturales sobre conceptos, resultados y problemas.
- Los estilos de enseñanza y motivación deben ser utilizados según los grupos culturales.
- El alumno de diferentes grupos culturales deben disfrutar del mismo estatus en la escuela.
- Crear actitudes positivas de comprensión y de solidaridad entre diferentes grupos.
- Conocer los países de procedencia del alumnado extranjero.
- Estudiar todos los aspectos de las diferentes culturas que puedan incidir en el proceso educativo.
- Mejorar la atención del alumnado extranjero en el contexto escolar
- Favorecer desde la Escuela Pública la multiculturalidad y el fomento de la diversidad.
- Conseguir que el alumnado inmigrante desarrolle todas las capacidades que se contemplan en el currículum escolar.
- Procurar la plena participación e integración de este alumnado en todas las actividades docentes, así como complementarias y extraescolares.
- Buscar que el alumnado desarrolle respeto interpersonal.
- Desarrollar herramientas básicas para trabajar cooperativamente.
- Tomar conciencia de ser un grupo y sentirse miembros del grupo clase desarrollando sentimientos de pertenencia al grupo y cohesión del mismo.
- Participar en la toma de decisiones sobre las normas de la clase, implicándose en su definición, implantación y control, dentro de la clase y del centro.
- Mejorar el sentimiento de autoestima de nuestro alumnado a la hora de realizar tareas propias. Es decir se sienta seguro y apreciado en su diversidad, en su forma de ser.
- Crear un clima de participación y aceptación.
- Basar las actividades en nuestro centro en una serie de unidades didácticas basadas en la multiculturalidad y en el aprendizaje cooperativo adecuadas en todo momento a sus



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

posibilidades individuales y siempre teniendo en cuenta su contribución al grupo como parte positiva.

- Afirmar la identidad cultural y personal de cada uno de nuestros alumnos. Es decir, estos se deben de sentir miembros dentro de nuestro proyecto, no sólo por lo que tienen en común con los demás, sino también por aquellas características que le son únicas y personales.
- Potenciar la toma de decisiones de nuestros alumnos dentro del desenvolvimiento normal del Centro.
- Facilitar la comunicación multicultural posibilitando la ruptura de estereotipos y prejuicios que favorezcan el acercamiento y la aceptación compartida de todos los miembros del centro y de nuestra comunidad en general.
- Elaborar un Proyecto Educativo dispuesto para propiciar el desarrollo de un entorno democrático, con el fin de favorecer la diversidad y respetar las diferencias.
- Hacer un especial hincapié en el uso del lenguaje, impidiendo cualquier tipo de discriminación.
- Propiciar la comprensión, el acercamiento y el conocimiento de las diversas culturas y formas de vida.
- Favorecer la integración del alumnado inmigrante y sus familias en la vida del Centro, mediante la aportación de sus experiencias y vivencias (personales, familiares, sociales, culturales, educativas...)
- Despertar interés del niño hacia la escuela.
- Integrar al niño absentista dentro del ámbito escolar.
- Apoyar- recuperar en materias instrumentales combinadas con asistencia a talleres.
- Implantación de habilidades sociales.
- Igualar las oportunidades de estos niños con los niños favorecidos socialmente en el acceso al sistema educativo.
- Construir autónomamente los propios valores y actitudes por medio de la razón crítica y del dialogo con los otros, así como mantener el propio código moral abierto a la revisión y la reformulación permanente.
- Impregnar la práctica cotidiana de los valores propios, asumiendo la coherencia entre pensamiento y acción.
- Defender el papel utópico de la escuela: formar individuos capaces de comprender, juzgar e intervenir en su comunidad de una manera crítica responsable, solidaria, democrática, creativa y transformadora.
- Conectar las experiencias extraescolares con las escolares, incluyendo como objeto de tratamiento preferente los aprendizajes que el alumnado efectúa al margen de la intervención consciente de los docentes, bien sea por la comunicación que establecen con sus familias, con el profesorado y otros adultos o bien por su acceso a una inmensa variedad de recursos (viajes, salidas, películas, televisión...) que le proporcionan una posibilidades de aprendizaje imposibles de prever por completo.
- Facilitar que los contenidos fronterizos a varias disciplinas puedan ser abordados realmente y no que, unos por otros, queden sin ser tratados: temáticas relacionadas con la educación sexual, la educación para la salud, la educación para el ocio y el tiempo libre, la guerra y la paz, el mercado



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

laboral, el consumismo, los poderes y grupos de presión de la sociedad, el racismo y la discriminación, etc.

- Demostrar la teoría con la práctica: por un lado, produciendo actividades, materiales, formas de organización y de relación, etc. Consecuentes con nuestros principios; por otro, también a favor de dicha coherencia asumiendo que el alumnado debe intervenir en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas en condiciones de igualdad respecto al profesorado.
- Hacer posible la colegialidad en la escuela, contribuyendo a que el profesorado se sienta realmente integrado en un equipo con metas comunes con las que enfrentarse de manera cooperativa, con responsabilidad frente a los demás en su toma de decisiones.
- Sensibilizar al alumnado de las principales preocupaciones europeas: racismo, xenofobia, desigualdades sociales, inmigración, etc.
- Detección y diagnóstico de actitudes que sean contrarias a valores universalmente aceptados, dentro del alumnado del centro. Si las circunstancias así lo recomendaran, este objetivo podrá ser aplicado tanto al profesorado como al colectivo de padres y madres. Por el momento, se consideran de especial interés los valores relacionados con Paz y No- Violencia, Interculturalidad, Salud y Consumo, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Sensibilizar al profesorado en la necesidad asumir la educación en valores como algo que nunca acaba.
- Conocer por parte del profesorado de las situaciones y circunstancias reales dentro de los distintos ámbitos que los derechos humanos a partir de profesionales que trabajen de forma directa en la defensa de los mismos (charlas, mesas redondas, visitas a centros, cursos de formación...)
- Sensibilizar al alumnado en la necesidad de tener, asumir y defender un conjunto de valores comunes.
- Conocer parte del alumnado de las situaciones reales, adaptadas a los distintos niveles, a partir de personas involucradas en la defensa de los derechos humanos dentro de los valores trabajados en nuestro Proyecto de Centro.
- Crear una plataforma de sensibilización ciudadana en los distintos valores trabajados.
- Crear material docente que aborde los objetivos propios de una determinada Unidad Didáctica de una asignatura a partir de un determinado valor o varios valores que no sean asumidos por una parte significativa del alumnado, según los estudios previos de detección y diagnóstico. Esto se hará extensivo a las unidades que conforman las programaciones didácticas.

- **Promover el desarrollo de la capacidad de comprensión de los hechos de la realidad social tales como el conocimiento de las personas, de uno mismo y los otros, los grupos y sus productos culturales, los conflictos entre individuos y entre los grupos.**

En este apartado se incluyen todas aquellas intenciones educativas destinadas a que el niño se forme una imagen adaptada y positiva de sí mismo, conociendo sus peculiaridades personales y sociales y desarrolle pautas de acción personales que tengan en cuenta sus posibilidades y limitaciones. Se pretende que avance desde una concepción simple y limitada a los aspectos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

perceptivos externos de las personas a otra más compleja y amplia que incorpore aspectos no directamente observables, tales como intenciones, propósitos, motivaciones, etc.

El conocimiento de uno mismo debe facilitar la construcción de la propia autobiografía, permitiéndole al niño-a una comprensión de las dimensiones pasadas y presente de sí mismo así como una cierta proyección hacia el futuro de la propia vida.

La integración del niño en distintos grupos será el punto de partida para el análisis crítico de las diferentes relaciones que se producen dentro de ellos (Cooperación, rivalidad, conflicto, etc.). Y para la elaboración de normas de convivencia, proyectos colectivos y valores morales basados en la justicia en la solidaridad.

- **Fomentar las capacidades expresivas y comunicativas de individuos y grupos a través de diferentes lenguajes y códigos.**

Especial significación adquiere, dentro de este bloque el dialogo que faciliten las realización de acuerdo y la participación democrática. Teniendo en cuenta que el conflicto es un elemento central de la vida social y de las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos a través del dialogo implica la existencia de capacidades tales como el reconocimiento de que los demás tienen derechos similares a los nuestros y puntos de vista propios.

- **Potenciar el desarrollo de relaciones y vínculos afectivos con las personas y los grupos sociales, así como hacia sus normas y cultura.**

La formación y enriquecimiento de vínculos sociales es un objetivo y un logro del desarrollo que la escuela debe posibilitar no solo porque en su seno se producen relaciones y vinculaciones afectivas, sino porque en ella es posible además la elaboración y toma de conciencia de los vínculos con los otros significativos para el niño (familia, amigos, etc.). Además de potenciar los vínculos interpersonales es competencia de la escuela la creación de pautas de comportamiento en relación con las normas de convivencia necesarias para la vida colectiva. La adquisición de normas es progresiva y supone no solo el conocimiento, comprensión y crítica de las normas existentes sino también la elaboración constructiva de otras nuevas. Esto va a permitir asumir la multiculturalidad como una oportunidad de expresarnos y conocernos mutuamente, de compartir puntos de vistas diferentes, de intercambiar experiencias, conocimientos y sabiduría.

- **Favorecer el desarrollo de la identidad personal y la autonomía socio-afectiva y moral del individuo.**

La construcción de un pensamiento moral autónomo, justo y solidario es uno de los ejes básicos de cualquier modelo educativo. Un sujeto moralmente autónomo se aparta de la obediencia ciega a personas en el poder o a las normas establecidas y basa sus acciones en convicciones construidas personalmente teniendo en cuenta todos los factores pertinentes. El logro de la autonomía moral supone el desarrollo de algunos aspectos psicosociales básicos, tales como el conocimiento de los propios intereses o motivos, el conocimiento empático de los demás, la adopción de perspectivas sociales o el dialogo.

La autonomía moral implica así mismo la construcción de formas de comportamiento voluntariamente decididas y coherentes con el juicio moral, es decir, la capacidad para dirigir autónoma



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

y voluntariamente la propia conducta. También va a permitir tomar conciencia de que los seres humanos se enriquecen cuando se relacionan con personas de culturas diferentes, cuando conocen otras maneras de vivir, relacionarse, comer, vestirse, etc.

3. CONTENIDOS

Los contenidos se dividen en:

- Conceptos
- Procedimientos
- Actitudes

CONCEPTOS:

El alumnado (en función de la edad y nivel) conoce la geografía básica del/ de los países de origen como la localización en el mundo, bandera, clima, lengua/s, religión/es, formas de vestir, vivienda, gastronomía, fiestas, flora y fauna, principales recursos económicos.

Saben preguntar y responder su nombre, de donde son, edad... en la lengua de sus compañeros extranjeros. En el caso de países árabes, asiáticos, del Este de Europa... con distinto sistema de escritura, los alumnos saben escribir su nombre y alguna otra palabra en ese sistema.

Conocen cuentos, canciones, juegos... de otras culturas.

- Reconocimiento hacia los demás
- Respeto y estima
- Construcción común
- Desarrollo integral de la persona
- Problemática y desarrollo de la comunidad
- Multiculturalidad
- Diversidad
- Solidaridad
- Racismo
- Minoría
- Integración
- Igualdad
- Discriminación

PROCEDIMIENTOS

- Observación, captación y expresión de las diferencias y similitudes entre los rasgos propios y los de los demás.
- Realización murales, dibujos textos...
- Desarrollo de la expresividad mediante la realización de bailes, juegos, dramatizaciones...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- Pautas de convivencia en clase (autonomía moral)
- Construcción común de las pautas de convivencia.
- Participación en juegos sin que la diferencia individual (sexo, raza, destreza...) sea un obstáculo.
- Elaboración y práctica de juegos multiculturales.
- Experimentación de actividades que propicien situaciones de multiculturalidad.
- Apreciación e interiorización a través de conductas de respeto, aceptación y tolerancia.

ACTITUDES

- El alumnado se siente orgulloso de su herencia cultural.
- Mantienen una actitud crítica frente a manifestaciones discriminatorias, racistas y/o xenófobas.
- Son capaces de situarse en el punto de vista del otro, de escuchar con atención los sentimientos, pensamientos y opiniones de los demás.
- Establecen relaciones sociales y afectivas con sus compañeros, tanto españoles como de otras nacionalidades/ etnias/ culturas...
- Afrontan los conflictos de manera más tolerante y dialogada
- Aceptan las costumbres del entorno y respetan las de los demás.
- Interés y aprecio hacia los demás
- Integración en el grupo.
- Respeto hacia los demás.
- Interés y orgullo por su herencia cultural.
- Fomento de actitudes tolerantes.
- Interés y escucha de los sentimientos, pensamientos y opiniones de los demás.
- Sensibilización sobre la multiculturalidad.
- Valoración de las relaciones sociales y afectivas con sus compañeros/as.
- Tolerancia y dialogo ante los conflictos.
- Respeto y aceptación de las costumbres del entorno y las de los demás.

En este apartado no se exponen mas contenidos, debido a que cada actividad que describiremos mas adelante propondrá los suyos propios.

4. INTERVENCION EDUCATIVA DEL MAESTRO EN UNA ESCUELA MULTICULTURAL

En cuanto a la práctica escolar centrada en la educación del niño atendiendo a su heterogeneidad, su ritmo de aprendizaje y dentro de los márgenes de una amplia flexibilidad cada maestro debe provocar:

1. Un pluralismo en la acción e intervención educativa puesto que la configuración de la convivencia entre los individuos en el aula es peculiar dado que cada grupo o minoría atribuye un valor distinto a los componentes culturales lo que llevará a proponer actividades de tolerancia, libertad e igualdad sobre las actitudes, los valores y las opiniones de los miembros del aula. Esto es, con la finalidad de fomentar el respeto hacia los otros en todas las manifestaciones de su diversidad y propiciar el principio de igualdad dentro de la diferencia. Pues los niños han de aprender a atender las distintas situaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

2. Unas normas de comunicación dentro del centro y del aula y un conjunto de transformaciones de las normas institucionales para que pueda tener lugar la comunicación intercultural.
 3. Actividades que propicien el encuentro entre los alumnos y los profesores tales como trabajos grupales, salidas fuera del aula, visitas a museos, viajes, intercambios.
 4. Actividades que conduzcan a salvar temores, sentimientos de grupo, apelativos culturales, prejuicios, vestimenta incluso aquellas que forman parte del currículo oculto.
 5. Una organización de los contenidos culturales de la formación donde se ponga de relieve las semejanzas de ambas culturas mas que las diferencias, cultivando lo peculiar (como rasgo distintivo de identidad), con el fin de que se transforme en motivación para nuevos e interesantes espacios de comunicación, de relación, de encuentro y de vivencias entre los alumnos. De esta forma, aprenden otros lenguajes, aprecian las experiencias originales que contienen las expresiones los modos de vida, los símbolos y las expresiones de identidad.
- Así como la ocasión positiva que oferta el encuentro entre culturas: indumentarias regionales, danzas, música, relatos, cuentos, festividades, hábitos alimenticios. Estas magnificaciones diversas son otro elemento connotador e impulsor de la acción que contiene tales componentes cuando tenemos que comportarnos ante los otros.
6. Unas actividades de carácter expresivo, esto es, el aprendizaje de otras formas de expresión y comunicación. Es decir, el aprendizaje de diversas lenguas con el fin de dominar cuestiones - saberes instrumentales- equipando la estructura cognitiva, siendo de esta forma más utilizable y transferible a otras situaciones didácticas.
 7. El uso y empleo de técnicas personalizadoras que faciliten la atención a las necesidades culturales, efectivas y cognitivas de los grupos y de los individuos insertos en la sociedad multicultural.

Para finalizar consideramos que toda práctica docente, como toda acción humana pretende superar la realidad educativa y si es posible mejorarla. Ello, conlleva el tener unos patrones valorativos claros, precisos y pertinentes que expliciten a modo de objetivos, en que consistiría la mejora y el cambio educativo, pues, sin dichas metas no sería posible la formación de maestros y la acción educativa.

5. METODOLOGÍA

Debemos de plantearnos un curriculum abierto, flexible para atender aquellos aspectos que se adecuen a las características del entorno y del alumnado. No debemos aplicar a todos nuestros alumnos-as un modelo educativo único, debemos abrirnos a la diversidad, por lo que nuestras programaciones deben ser flexibles para ir adaptándolas a las diferentes necesidades de nuestros alumnos-as con el fin de contextualizarlas y adaptarlas a la realidad de cada centro y de cada aula.

Un currículo multicultural es el que sirve de instrumento mediador entre la cultura escolar y la cultura experiencial del alumnado. Es un currículo abierto, flexible, contextualizado...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

No procede de un planteamiento de intervención curricular multicultural como una opción de área del currículo (fiestas, exposiciones, conferencias puntuales, semanas de...), sino utilizar los materiales curriculares disponibles con un enfoque transversal. Esto supone con respecto a los contenidos.

- Contrastarlos con la realidad del entorno.
- Cruzar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Explicarlos desde diversas miradas culturales.
- Diversificar los materiales que expliquen los contenidos.

Debemos asegurarnos de que todos nuestros alumnos-as tengan acceso a un marco de referencia común que consideramos imprescindible a la hora de trabajar en nuestras aulas.

Este cometido requiere de la participación de todo el profesorado y del conjunto de la comunidad educativa.

El aprendizaje cooperativo mejora las relaciones entre iguales tanto en cantidad como en calidad y posibilita la entrada en nuestros centros de nuevos profesionales.

Una opción metodológica globalizadora nos va a hacer plantearnos proyectos de trabajo donde conjugemos las diferentes capacidades intereses y motivaciones de nuestros alumnos donde:

- Se propicie la motivación del alumno a través de su participación activa en la toma de decisiones.
- Papel del profesor como mediador en el proceso de aprendizaje donde facilitemos el establecimiento de relaciones entre personas de diferentes culturas.

En primer lugar realizaremos sesiones de puesta en común para determinar los núcleos temáticos a tratar, en base a la situación real del alumnado existente en las aulas. Una vez establecida la secuencialización y temporalización de los núcleos temáticos, se procederá a la búsqueda de bibliografía y recursos existentes en el entorno próximo del alumnado para la elaboración de material didáctico que desarrolle dichos núcleos temáticos.

Por otra parte, se podría llevar a cabo una metodología de investigación- acción cooperativa que exige la potencia a su vez la coordinación entre el profesorado, así como la implicación de éste.

En todo momento los docentes buscaremos, o al menos lo intentaremos, soluciones creativas, significativas, globalizadoras y presentes en los centros de interés con los que se esté trabajando en cada momento y que tengan fácil conexión con los otros contenidos y situaciones que se plantean cotidianamente a la hora de fomentar la total integración del alumnado inmigrante.

En cuanto a la organización sería conveniente una organización de las clases por grupos cooperativos, trabajando la cohesión de los grupos, reforzando la participación, promoviendo las habilidades prerrequisito que se han explicado como objetivos. Aquí se trabajarán valores sobre respeto al otro y el trabajo en grupo.

También se debe implantar un sistema de autodefinition de normas de clase y de centro, promoviendo que el alumnado participe en su implantación e ideando sistemas de control del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

comportamiento en los que participen ellos (comisión de conflictos). Aquí –se trabajarán valores democráticos y de participación social.

En cuanto al profesorado se debe crear un grupo de trabajo para el profesorado que se reunirá quincenalmente a preparar actividades, a comentar sus incidencias y evaluar su desarrollo.

El diseño de materiales curriculares, se llevaran a la práctica en sesiones de tutoría e incluso en horario de cualquiera de las asignaturas (en ocasiones que el profesor crea oportuno). Su función consiste obviamente en hacer llegar los contenidos indicados. Los materiales diseñados para este fin versan sobre análisis de conflictos y búsqueda de soluciones, creación de las propias normas de convivencia del grupo-clase partiendo de la observación de actitudes en el aula, fichas de control de la “comisión de convivencia” de grupo-clase encargada de velar por el cumplimiento de las normas, etc.

El Aula de convivencia: debe entenderse como un lugar al que acuden los alumnos por haber incumplido alguna pauta de convivencia para reflexionar sobre lo ocurrido, así como para realizar las actividades propuestas en el reciclaje en actividades negativas. Está dirigida en cada momento, aunque sin llegar a ocupar el horario escolar al completo, por un profesor/a de guardia, quienes realizan su labor apoyándose en los materiales que para este fin hemos creado, entre para conocer y mejorar los sentimientos, para reconocer el sentimiento de ira, el autoconcepto, etc.

Las actividades complementarias y extraescolares: siguiendo los objetivos y contenidos planteados en nuestro trabajo algunas de ellas son concurso de carteles sobre el hambre, recogida de alimentos, creación de la escuela de padres, campaña sobre los derechos del niño y la niña, respeto y cuidado del material escolar e instalaciones del centro, concienciación sobre la violencia domestica, conmemoración del Día Internacional contra el racismo, etc.

Es necesario, si queremos llevar a cabo en la práctica la multiculturalidad, que recojamos, en el trabajo que se desarrolla cotidianamente, la realidad de todos los alumnos y alumnas, que se pongan los medios para que puedan aportar sus vivencias y sus diferentes puntos de vista.

Nuestra propuesta de trabajo se basa en la perspectiva constructivista del aprendizaje y en particular del aprendizaje de actitudes interculturales, por tanto, nuestro compromiso pedagógico incluye la construcción del curriculum escolar, y la metodología contempla los siguientes principios para su puesta en práctica en contextos multiculturales.

Compartimos con Auxiliadora Salas y Rafaela García (1997):

“Si partimos de la base de que las actitudes en general y las interculturales en particular son aprendidas y, por lo tanto, se pueden enseñar, diremos que educar en actitudes interculturales significa dar al alumno/s puntos de vista no racistas, con información no desvirtuada por estereotipos, favoreciendo la predisposición afectiva positiva hacia personas de diferentes culturas y proporcionándoles la posibilidad de que manifiesten esta predisposición con conductas tolerantes, respetuosas y solidarias”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

MODELOS EDUCATIVOS ANTE LA DIVERSIDAD

1. MODELOS DE LA INDIFERENCIA

La indiferencia se disfraza de una “supuesta neutralidad” ante la diferencia, pero supone en realidad perpetuar la desventaja inicial de ser “minoría” (no compensar una desventaja equivale a dejarla como está), y por tanto, lleva a compensar las desigualdades sociales. Por eso, esta postura no es constitucional según nuestro modelo de convivencia democrático, y no ofrece ningún modelo educativo válido como respuesta a nuestras inquietudes docentes.

2. MODELO DE LA MARGINACION

Supone crear espacios y tiempos distintos para “excluir” a los diferentes. Esta postura subraya las diferencias desde la desventaja consistiendo en una segregación entre los centros educativos. Tampoco es viable como modelo educativo (segregación en agrupamientos de “TORPES” o “CLASES DE RECUPERACION” en las que nunca nadie promociona al grupo de elegidos).

3. MODELO DE LA ASIMILACION

Supone una inmersión del emigrante en la nueva cultura de forma que potencie todas sus capacidades para adaptarse a la nueva sociedad en la que quiere vivir. Esta postura se interesa porque las minorías accedan a los mismos recursos, pero a cambio de renunciar a su propia cultura, y a pesar del contacto no se pierden los estereotipos y terminan manteniéndose las diferencias, Por eso, no es un modelo educativo plenamente aceptable.

4. EL PLURALISMO CULTURAL O MULTICULTURALISMO

Supone un avance respecto al anterior porque propone un respeto por las diferencias. Aunque satisface las exigencias de una sociedad abierta a la diversidad no puede servir de modelo educativo porque por “respeto” no trata de atajar las desigualdades sociales de los que están en desventaja e implica la aceptación de aberraciones llevados por el simplismo de “yo respeto tu cultura, siempre que tú respetes la mía”.

5. LA MULTICULTURALIDAD.

Recoge el “interés” por las minorías del asimilacionismo y el “respeto por la diferencia” de la multiculturalidad, pero pretende además que exista un espacio y tiempo común para todas las culturas, es decir, favorece el encuentro, promueve el conocimiento de las distintas culturas, potencia la toma de conciencia ante la necesidad de paliar las desventajas y enseña a afrontar los conflictos de forma positiva. Los destinatarios de la multiculturalidad son las mayorías y las minorías.

Por todo ello la multiculturalidad si representa un modelo educativo válido, capaz de replantearse la metodología, la evaluación, las relaciones sociales, la organización de los Centros, etc.

6. CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES Y USO DE LOS MATERIALES



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Las actividades que se propondrán serán variadas y motivadoras. Las propuestas de actividades serán elaboradas por el profesorado del Centro y realizadas por los alumnos y alumnas del Centro. Alguna podrá ir dirigida también a los padres y madres de alumnos/as.

Las actividades serán:

1. Cuestionarios: Sobre todo al principio para saber su punto de partida en los temas que vamos a tratar y su disponibilidad hacia ellos. También pretendemos que reflexione individualmente acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la multiculturalidad.
2. Debates: Con ellos pretendemos establecer una comunicación entre los alumnos y alumnas que nos ayude a saber que piensan de ellos mismos y de sus compañeros, así como que pueden aportar unos a otros.
3. Lectura de cuentos y posterior diálogo sobre su contenido, personajes, etc. Con esta actividad conseguiremos que los niños y niñas se identifiquen con los personajes y comprenda que su forma de pensar y actuar. Se trasladan las diferencias entre las personas a nivel de lo simbólico.
4. Juegos: Estos son un medio ideal para trabajar la multiculturalidad. Propondremos un buen número de juegos que trabajen este aspecto. Lo utilizaremos como elemento para revelar la personalidad del niño, sus estructuras mentales, sus sentimientos. El juego facilita los vínculos de relación con los demás y a través de él podemos integrar al niño en el medio y en el entorno natural y social.
5. Talleres: Pensamos que es una forma ideal de trabajo de la multiculturalidad porque posibilita distintos tipos de agrupamiento, estas actividades suelen suscitar mucho interés por parte de los alumnos-as y en los talleres se establece mucha comunicación entre el grupo.
6. Otras actividades: Dramatizaciones, representaciones plásticas, etc.

7. USO DE MATERIALES

- Los materiales han de ser usados por todo el alumnado. No han de segregarse, ni ser exclusivos para un grupo de alumnos/as.
- Los temas propuestos no están concebidos como temas específicos a añadir a lo programado, sino para incardinarlos en la programación ordinaria.
- En el Primer Ciclo ha de partirse de la realidad cercana al alumno/a.
- En los restantes Ciclos se mantiene lo señalado en el punto anterior, profundizando y ampliando los niveles de complejidad.
- La multiculturalidad no viene dada por los materiales, sino que depende de la actitud del profesorado y de la utilización que haga de ellos.
- La realidad del aula será la que sirva para darle el carácter globalizador a las propuestas que presentamos.
- Han de priorizarse las aportaciones de los propios alumnos/as.
- En lo posible, se utilizarán, además, materiales actuales, aquellos que aparecen en el entorno del alumnado: periódicos, anuncios publicitarios, revistas, etc.
- Los materiales han de acomodarse a los estilos cognitivos del alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- La biblioteca de las escuelas/aulas ha de contener suficiente información sobre las diferentes culturas: árabes, gitanos, chinos... que permita trabajar las diferencias.

8. ACTIVIDADES

Algunas de las actividades que se pueden realizar:

- Realización de unidades didácticas para el conocimiento de los aspectos geográficos y culturales de los países de origen.
- Estudio del alfabeto árabe, cirílico,... y realización de carteles con los nombres de todos los alumnos en esos caracteres.
- Dramatizaciones/juegos de rol para aprender a saludar, despedirse, presentarse, dar datos sobre uno mismo en otras lenguas.
- Aprender canciones, juegos, bailes, refranes, cuentos...de otras culturas.
- Lecturas dirigidas a desenmascarar los estereotipos.
- Debates para identificar prejuicios/estereotipos. Así creemos que somos, así nos ven.
- Discusión/ resolución de los conflictos del grupo en tutoría.
- Producción de textos en los que se exprese:
 - ¿Qué echo/echaría de menos de mi tierra?
 - ¿Tres cosas sobre mí y mi familia?
 - ¿Qué nos diferencia, en qué nos parecemos?
 - ¿Cómo es nuestra casa?
- Realización de actividades (debates, murales, exposiciones...) en torno a los derechos y deberes del niño.
- Realización de un mural: somos iguales, somos diferentes.
- Visionado de películas y documentales de otros países.
- "Celebración" de determinadas fiestas a lo largo del año (Navidad, Ramadán, Día de la Paz...)
- Celebración del día de la fiesta nacional de determinados países.
- Navegación por páginas webs de otros países, búsqueda de información sobre los mismos.
- Realización de jornadas gastronomías interculturales
- Realización de talleres que promuevan el conocimiento de otras culturas (periódico escolar, teatro, Cuentacuentos...)
- Actividades dentro y fuera del aula tendentes a favorecer la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo.
- Actividades de coordinación/ intercambio de experiencias con los centros educativos extranjeros ubicados en la zona.
- Buscar las distintas razas que hay en el mundo. Señalando las características de cada una.
- Investigar sobre las costumbres y rasgos físicos de otras razas.
- Dibujar a un niño/a que sea de distinta raza a la tuya.
- Inventar un cuento en donde los personajes sean de distintas culturas.
- Elaborar una redacción de cómo piensas que puede integrarse un niño de otra cultura en la nuestra.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- Elaborar un collage con recortes de revistas con mensajes que ayuden a la integración de un compañero.
- Buscar tradiciones de distintos países del mundo.
- Cuando llega un compañero o compañera nueva, podemos recibirle con un cartel de bienvenida en todas las lenguas que se hablan en nuestra clase.
- En equipo, podemos hacer un gran mapamundi de los países de origen de todos nuestros compañeros y compañeras.
- Un día a la semana, viajaremos a uno de estos países y descubriremos una de sus tradiciones, que incorporaremos a nuestro calendario escolar.
- Podemos visitar la casa de nuestros amigos y amigas. Así conoceremos a su familia, los ricos platos que preparaban sus abuelas y podemos contarlo después a nuestras madres y padres.
- Alguien de nuestra clase escribirá una frase que será el principio de un cuento. La persona que está sentada detrás lo continuará y así hasta que cada niño o niña haya escrito la suya. Será el cuento de la amistad.
- Pediremos a nuestras familias que escriban alguna historia que hayan vivido o unos recuerdos bonitos de su infancia para hacer el “libro viajero” que iremos pasando de familia en familia. Después lo encuadernaremos y lo pondremos en la biblioteca.
- Empezaremos una colección de juegos del mundo. Preguntaremos a nuestros padres, madres, tíos o abuelos a qué jugaban en su pueblo o ciudad. Si no viven en España, les escribiremos una carta, les enviaremos un e-mail o los llamaremos por teléfono. ¿Quizás juguemos a los mismos juegos todos los niños y niñas del mundo?
- Elegiremos entre todos un día del año escolar como día de fiesta y pediremos a nuestras familias que participen en su organización. Cada uno y cada una será responsable de una parte. Para que todo funcione, hay que participar. Es nuestra fiesta multicultural.
- Los chicos y las chicas haremos una lista de cinco cosas en las que somos diferentes. Pero también otra lista de cinco cosas en la que somos iguales.

11. CONCLUSIÓN

- Al llevar a cabo todo lo propuesto anteriormente, los niños- as tendrán una idea más clara de las distintas culturas existentes en el mundo y la importancia de las mismas. También comprenderán lo importante que es conocer dichas culturas y así comprender la ideología de sus compañeros y a valorarlas.
- La aplicación de todas estas estrategias resultará muy positiva, ya que entre los objetivos que se plantearon al principio de este trabajo, se encuentra la disminución del absentismo escolar, y los niños y niñas que presentan este gran retraso debido a este problema alcanzarán los objetivos mínimos de su nivel
- También se logrará una disminución de los conflictos entre alumnos/as en relación a su género o raza. En este sentido conseguiremos la integración de niños/as en grupos distintos.
- Igualmente conseguiremos una recuperación en materias instrumentales, combinando esto con la asistencia a talleres, lo cual está elevando el nivel de autoestima, enriqueciendo la experiencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

educativa de los alumnos/as, disminuyendo los prejuicios étnicos e igualando las oportunidades de estos niños/as en el acceso al sistema educativo.

- Así, apreciaremos un incremento de motivación en el alumnado en las tareas escolares y en el comportamiento en relación a situaciones de crear grupo con niños/as de cultura diferente, con objeto de alcanzar las metas individuales y colectivas planteadas, habiendo iniciado el establecimiento de nuevas estrategias como asambleas, simulaciones representación de papeles, decisiones de consenso, etc., que incitan el establecimiento de una moral autónoma y la motivación por el logro y la recompensa intrínseca de la tarea escolar, apreciando la importancia de contar con la opinión de los demás para el logro de los objetivos planteados, mediante estrategias colaborativas. Esencialmente creemos que los alumnos/as están mejorando en su predisposición al trabajo en grupo, aceptando valores de cooperación e importancia del trabajo en grupo, así como en la aceptación cada vez mayor de las diferencias personales.
- Los trabajos en tareas de refuerzo permitirán a muchos de estos alumnos/as integrarse en el aula en condiciones más favorables. Todo lo cuál repercute positivamente en que estos niños/as disminuyan sus conductas agresivas y fomentando amistades, integrándose tanto en clase, como fuera del aula.
- También debo decir, que existen casos en los que no basta con las medidas que he descrito con anterioridad, para atraer la conducta de los alumnos/as hacia la norma demandada y el procedimiento consensuado y colaborativo promovido, al existir factores similares y/o culturales que dificultan las estrategias de adaptación escolar, por lo que habrá que ampliar el campo de actuación con los mecanismos correspondientes para promover una dinamización social y cultural de la comunidad que permita seguir avanzando con paso firme para erradicar de una vez por todas los prejuicios de cualquier tipo.
- Para mejorar esto, se deben ir combinando estas medidas con charlas/ asambleas familiares que incrementen la metodología y actitud de cara al trabajo y relación social en ambientes que superan lo meramente escolar no abandonando la técnica de dinámicas de grupos y asambleas como estrategia tutoría de promoción de conocimiento y cohesión grupal, actitudes colaborativas y razonamiento consensuado sobre los problemas que se manifiesten en el aula.
- Para ello se intentará mantener las estrategias básicas iniciadas, caminando hacia planteamientos interculturales y de Educación integral de la personalidad de nuestros alumnos/as.
- Con todo esto se pretende alcanzar los objetivos descritos al principio de este trabajo, con la intención de lograr un aula multicultural en la que prevalezcan los valores.
- "La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres,

12. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L., CUCÓ, A. e IZQUIERDO, A. (1993). *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*. Madrid: Popular- JC I.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- AGUADO, M^a.T. (1996). *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Cuadernos de la UNED. Madrid: UNED.
- AGUADO, T., GIL, I. y MATA. P. (2005). *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- AMOROS, A. y PÉREZ, P. (1903). *Para una educación Intercultural*. Guía para el profesorado. Madrid: MEC.
- ANSÓ, R. (2007). *Tejiendo la interculturalidad. Actividades creativas para el aula*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- BLANCO, M. (2000). *El alumnado extranjero: en reto educativo*. Madrid: EOS.
- BOLIVAR, A. (2003). *Educación en valores*. Málaga: Aljibe.
- CALVO, T., FERNÁNDEZ, R. y ROSÓN, A. (1993). *Educación para la tolerancia*. Madrid: Popular-JCI.
- CARBONELL, F. (1995). *Diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Madrid: MEC.
- DIAZ-AGUADO, M.J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- GARCIA, J.A. (1994). *La Educación Intercultural en los ámbitos no formales*. Madrid: Revista Documentación Social. 97, 147-159.
- GARCÍA, A. y SÁEZ, J. (1998). *Del racismo a la Interculturalidad. Competencia de la educación*. Madrid: Narcea.
- GARCIA, C. y MARTINEZ, A. (2004). *El juego de las cuatro esquinitas del mundo. Libro de juegos para favorecer las relaciones interculturales*. Madrid: MEC.
- JORDAN, J.A. (1997). *Propuesta de Educación Intercultural para profesores*. Barcelona: CEAC.
- LOPEZ, M. (1990). *La integración escolar, otra cultura*. Málaga: Puerta Nueva. Conserjería de Educación.
- LÓPEZ, M. y GUERRERO, J.F. (1993). *Lecturas sobre Integración Escolar y Social*. Barcelona: Paidós.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1996). *La Diversidad Cultural en la Práctica Educativa. Materiales para la formación del profesorado en Educación Intercultural*. Madrid: MEC
- MUÑOZ SEDANO, A. (1997) *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- RUIZ, M. (2004). *Metodología para la formación en educación intercultural*. Madrid: MEC.
- SABARIEGO, M. (2002). *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI*. Bilbao: Desglée de Brouwer.
- VV.AA. (1999). *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Inmaculada Núñez Gil
- Centro, localidad, provincia: Cortes de la Frontera, Malaga
- E-mail: inmangil@hotmail.com